



ACTA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA INFORME GENERAL

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, capital del Estado de Campeche, siendo las 10:00 horas del día 26 de enero del 2022, se reunieron en la Sala de Juntas de la **Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche**, ubicada en la Av. Lázaro Cárdenas S/N, entre Av. Luis Donaldo Colosio y Calle Perú, Colonia Flor de Limón, C.P. 24069, de esta Ciudad, los CC. **L.C. JOSÉ DE JESÚS VILLARINO MARTÍNEZ**, COORDINADOR ADMINISTRATIVO, **LIC. LUIS MANUEL MORENO ORTEGA**, SECRETARIO TÉCNICO; **C.P. DAVID GARAY AGUILAR**, DEL DEPARTAMENTO DE TESORERIA Y FINANZAS, **C.P. HYPATIA EK MOO**, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, como moderador del acto e invitados, con la finalidad de llevar a cabo la integración e instalación del Comité de Transparencia de la **Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche**, en cumplimiento con el artículo 48 párrafo último de la Ley de Transparencia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum a cargo del Titular de la Unidad de Transparencia de La "Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche", C.P. Hypatia Ek Moo.
- 2.- Informe de Actividades del Segundo Semestre del Ejercicio 2021 referente al número de solicitudes de información pública y de Datos Personales recibidas y atendidas,
- 3.- Aprobación de la Tabla de Aplicabilidad de Obligaciones comunes y Específicas para el ejercicio fiscal 2022.
- 4.- Acuerdos.
- 5.- Clausura.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

Se declara formalmente la sesión y se procede a pasar **LISTA DE ASISTENCIA** a los convocados:

Acto seguido, se verifica la asistencia de la totalidad de los integrantes del Comité y se declara la existencia del quórum para la integración e instalación del Comité de Transparencia de la **Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche**.

2.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2021 REFERENTE AL NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DATOS PERSONALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS

Se procede a dar lectura del Informe de actividades con respecto al Segundo Semestre del ejercicio fiscal 2021 referente a las solicitudes de acceso a la información pública recibidas y atendidas, para quedar como sigue:

Del período del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021, se recibieron y atendieron las siguientes solicitudes de acceso a la información pública:



Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche

INFORME SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO JUNIO - 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 (INFOMEX) REPORTE DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN - ARTÍCULO 46 DE LA LTAIPEC - (DETALLADO)



NOMBRE DEL MUNICIPIO ORIGINADO

Procuraduría para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, Ximbot. (117)

Table with 10 columns: FOLIO DE LA SOLICITUD, FECHA DE RECEPCIÓN, FECHA DE RESPUESTA, TIEMPO DE RESPUESTA (DÍAS HÁBILES), INFORMACIÓN REQUERIDA, REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN ADICIONAL, RESULTADO DE LA SOLICITUD, TEMÁTICA DE LA SOLICITUD (VER ANEXOS), ¿EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA AUTORIZÓ LA AMPLIACIÓN DE PLAZO DE RESPUESTA?, ¿LA SOLICITUD INGRESÓ EN LENGUA INDÍGENA?

FORMA: COTAPEC-0325F-01

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche

INFORME SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 13 DE SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DEL AÑO 2021 (SISAI)
REPORTE DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
- ARTÍCULO 44 DE LA LIAIPEEC -
(DETALLADO)



NOMBRE DEL SUJETO DATADO

Proyectos para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, Smbat (11)

CUADRO DETALLADO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

FOLIO DE LA SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	TIEMPO DE RESPUESTA (DÍAS HÁBILES)	INFORMACIÓN REQUERIDA	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN ADICIONAL	RESULTADO DE LA SOLICITUD	TEMÁTICA DE LA SOLICITUD (MIR ÁMBITO)	¿EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA AUMENTÓ LA AMPLIACIÓN DE PLAZO DE RESPUESTA?	¿LA SOLICITUD INGRESÓ EN SERVICIO INDÍGENA?
04122760000401	13/sep/2021	13/sep/2021	00	Se trata de una solicitud de prueba; No tiene validez jurídica sin embargo, si es posible, por favor envíe una respuesta para saber si es legal la solicitud con esto.	No	b) Solicitud Impropia (desahuciada)	(2) Otras más frecuentes	No	No
04122760000501	13/sep/2021	13/sep/2021	00	Se trata de una solicitud de prueba; No tiene validez jurídica sin embargo, si es posible, por favor envíe una respuesta para saber si es legal la solicitud con esto.	No	b) Solicitud Impropia (desahuciada)	No	No	No
04122760000601	12/oct/2021	13/oct/2021	01	Procedimientos administrativos e inspecciones en materia ambiental, vigentes o resueltas, denuncias ciudadanas e inspecciones en materia ambiental, vigentes o resueltas que afectan las instalaciones industriales de la compañía Citlali (SMBAT) S.A. de C.V., con dirección Av. Cental, 1 Sur Puerto Industrial Pescaque, Zona Industrial C-1, 24101 Ciudad del Carmen, Campeche. Se solicita información en materia de impacto ambiental, emisiones a la atmósfera, residuos peligrosos y	No	a) No competencia	(1) Medio ambiente	No	No
04122760000701	16/nov/2021	16/nov/2021	00	Respetuosamente y de acuerdo a su Competencia, se solicita la siguiente información pública: 1.- Cantidad, ubicación y domicilio de cada uno de los concesionarios vigentes que se encuentran operando y/o autorizados, así como el nombre de los personal técnico y personal concesionarios/propietarios que gozan del permiso para la explotación de áreas en Campeche. 2.- Tipos de árboles y/o especie de los mismos de los cuales está permitida su tala y/o aprovechamiento en Campeche. 3.- ¿Cuáles son los permisos que se requieren para transportar madera por carretera y/o marítima de los puertos turísticos de Campeche a otros puertos turísticos nacionales? 4.- Tipos de especies maderables que existen en cada uno de las zonas de explotación maderable de Campeche. 5.- Requisitos para la obtención de una concesión y/o permiso para la tala legal y/o explotación de recursos maderables en Campeche, así como el trámite, procedimiento y proceso que se debe de seguir. 6.- Legislación nacional federal y local aplicable a la tala y/o explotación de recursos maderables en Campeche. 7.- Estructuras orgánicas, organigramas y directorios con nombres completos, teléfonos, correos electrónicos, ubicaciones y horarios de atención de las autoridades y/o servidores públicos que se encargan de regular y supervisar la explotación maderable en Campeche. 8.- Entlar las zonas de Campeche en donde se encuentran los árboles maderables que se destinan al aprovechamiento por parte de los concesionarios. Agradecerlo de antemano las atenciones que alivian brindar me despido con un cordial saludo, deseándole salud a usted, sus familiares y su equipo de trabajo. Atentamente, C. David Pardo Segura.	No	a) No competencia	(1) Medio ambiente	No	No
04122760000801	24/nov/2021	26/nov/2021	01	Buenos días, quisiera conocer su Aviso de Privacidad	No	e) Entrega de información sin costo	(2) Otras más frecuentes	No	No
04122760000901	01/dic/2021	02/dic/2021	01	Buenos días, quisiera conocer su Aviso de Privacidad	No	e) Entrega de información sin costo	(2) Otras más frecuentes	No	No
04122760001001	03/dic/2021	03/dic/2021	00	Buenos días, quisiera conocer su Aviso de Privacidad	No	e) Entrega de información sin costo	(2) Otras más frecuentes	No	No

FORMA: COTAPEEC-05SEP-01

En cumplimiento con el artículo 51 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, la Unidad de Transparencia presentó el Informe del Segundo Semestre 2021 de solicitudes de Información pública, a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAPEEC) con fecha 25 de enero de 2022.

De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, la Unidad de Transparencia presentó el Informe Anual de Datos Personales 2021.



3.- APROBACIÓN DE LA TABLA DE APLICABILIDAD DE OBLIGACIONES COMUNES Y ESPECÍFICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Se presenta la Tabla de Aplicabilidad de Obligaciones Comunes y Específicas de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche. La cual establece las obligaciones por competencia de cada una de las unidades administrativas que generan información.

TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES COMUNES Y ESPECÍFICAS DE LA PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL 2022.

Artículos 74 y 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

Orden de Gobierno	Tipo de Sujeto obligado	OBLIGACIONES COMUNES (artículo 74 Ley Estatal)		OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (artículo 75 Ley Estatal e Inciso f del artículo 71 de la Ley General)	
		Aplica	No Aplica	Aplica	No Aplica
Estatal	Poder Ejecutivo	I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XIII, XVI, XVII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLV, XLVI, XVII, XLVIII, último párrafo	XII, XIV, XV, XVIII, XXVI, XLIV	g	I, II

4.- ACUERDOS.

Fueron aprobados por unanimidad los puntos de la Orden del día:

- Informe de Actividades del Segundo Semestre del Ejercicio 2021 referente al número de solicitudes de información pública y de Datos Personales recibidas y atendidas. De conformidad al artículo 74, Fracción XXIX debe publicarse en el Portal Nacional de Transparencia.
- La Tabla de Aplicabilidad de Obligaciones Comunes y Específicas para el ejercicio fiscal 2022. Toda vez que fue aprobada remítase a la Comisión de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAÍPEC) y publíquese en el párrafo del Artículo 70 en el Portal de Transparencia.

En atención a la normatividad vigente debe publicarse la presente Acta en la Fracción XXXIX en el Portal Nacional de Transparencia.



5.- CLAUSURA.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotado el orden del día, declarándose formalmente cerrada la presente sesión y se procede a su clausura siendo las 11:00 horas de la fecha de su inicio y que una vez leída la presente acta, la firmen al calce los integrantes del Comité de Transparencia de "LA PROCDSM", y rubriquen al margen los invitados y asistentes, para los efectos a que diere lugar.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA "PROMOTORA PARA
LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE"**


L.C. JOSÉ DE J. VILLARINO MARTÍNEZ
PRESIDENTE


LIC. LUIS MANUEL MORENO ORTEGA.
PRIMER VOCAL


C.P. DAVID GARAY AGUILAR
SEGUNDO VOCAL

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA "PROMOTORA PARA
LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE"**


C.P. HYPATIA EK MOO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA